

[IMPUTA LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN POR EJERCICIO ILÍCITO DEL SERVICIO PÚBLICO A ALEJANDRO "N" POR PRESUNTAMENTE OSTENTARSE COMO SECRETARIO TÉCNICO INTERINO DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN, CARGO NO PREVISTO EN LA LEY \[1\]](#)

BOLETÍN DE PRENSA

2020

[2]

Alejandro "N" fue imputado por la Fiscalía Anticorrupción por los delitos de Ejercicio Ilícito del Servicio Público y Fraude Procesal, ya que presuntamente se ha ostentado como Secretario Técnico Interino de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, cargo no previsto en la Ley.

Además, presuntamente, el imputado identificándose con dicho cargo inexistente, solicitó a la Secretaría de Hacienda del Gobierno de Morelos un presupuesto de más de 3 millones de pesos, sin contar con las facultades necesarias, ni la inscripción como órgano descentralizado.

Este día, la Fiscalía Anticorrupción presentó más de 40 datos de prueba contra Alejandro "N", por presuntamente acreditarse con un cargo que no está previsto en la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Morelos, e intentar obtener un recurso millonario.

Tras la detallada presentación de los datos de prueba y la sustentada argumentación que realizó el agente del Ministerio Público, a solicitud del mismo, la jueza aprobó como medidas cautelares la prohibición de salir del país y el impedimento de acercarse a los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción de Morelos, en contra de Alejandro "N".



En tanto, la juzgadora otorgó a la defensa 144 horas para la realización de la audiencia de vinculación a proceso.

De acuerdo con el artículo 20 constitucional, toda persona imputada tiene derecho "A que se presuma su inocencia mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el juez de la causa".

URL de origen: <https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/node/213>

Enlaces

[1] <https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/noticias/imputa-la-fiscalia-anticorrupcion-por-ejercicio-ilicito-del-servicio-publico-alejandro-n>

[2] https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/sites/fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/2020_18_2.png